

La Academia Antioqueña de Historia está celebrando el primer centenario de la aparición en Medellín de los primeros números de su órgano oficial, el *Repertorio Histórico*. En enero de 1905, apareció el N° 1 del año 1°.

Ha querido la dirección actual, rendir un homenaje a esta labor iniciada en los primeros años de la fundación de la Academia, labor que se ha proyectado con el tiempo, y por eso, en los tres números anteriores, se han publicado algunos apartes de escritos de los tres primeros *Repertorios*.

El N° 4 apareció el mes de julio siguiente. Allí se publicó un artículo bajo el título ***El obispado de Antioquia***. Como recuerdo de estas publicaciones, los siguientes son unos apartes de ese artículo.

El 31 de los corrientes hará un centenar de años que la Santidad del Papa Pío VII erigió la primea Diócesis de Antioquia, constituida por todo el territorio de la antigua Provincia del mismo nombre, a la cual pertainecía –eclesiásticamente– al Arzobispado de Santafé de Bogotá y á los Obispados de Popayán y Cartagena. Con motivo de esta fecha tan memorable en los anales de la Iglesia antioqueña, nos proponemos dejar consignados en este artículo unos ligeros apuntamientos sobre la historia de la erección del Obispado, su gran desarrollo, los Pastores que lo han gobernado, y, finalmente, los nombres de los Prelados que han nacido en Antioquia y han honrado las Sedes Episcopales que han ocupado.

Desde los tiempos de Felipe II, Rey de España, se trató de erigir en Obispado la Provincia de Antioquia. El 16 de julio de 1597 se libró en San Lorenzo una real cédula, sometida su ejecución á la Audiencia de Santafé, para que informase sobre la conveniencia de una iglesia Mitrada en Antioquia, lo que entonces no tuvo efecto ninguno por ser muy corta la población. Los habitantes de la ciudad de Antioquia, desde los primeros años de la fun-

dación, empezaron á solicitar la creación del Obispado por conducto del Monarca español, del Supremo Consejo de Indias y de la Real Audiencia de Santafé, alegando poderosas razones, tales como la gran distancia entre las ciudades de Antioquia y Popayán, Cartagena y la capital del Nuevo Reino; la gran dificultad para transitar un territorio tan extenso con malísimas vías de comunicación y el gran costo para los fieles por el inconveniente de una administración religiosa, necesariamente lenta é incompleta.

(...)

En el año de 1796 se reanudaron entusiastamente los trabajos del Obispado, y aunque se opuso el Sr. Obispo de Popayán, el Rey de España Carlos IV, consideró que ya habían cambiado todas las circunstancias desfavorables al proyecto y recomendó el negocio por su Embajador en Roma á la Silla Apostólica. Finalmente el 31 de agosto de 1804, el Sumo Pontífice Pío VII, decretó la erección del Obispado, pero con la expresa condición de que no se hiciese desmembración del territorio, sino después de la muerte ó de la traslación del Illmo. Sr. Velarde, por ser la mayor parte del territorio del nuevo Obispado perteneciente á la Diócesis de Popayán. El 17 de marzo de 1809 murió en su ciudad episcopal este ilustre prelado, con cuyo fallecimiento quedó ya en vía de realidad la erección del Obispado de Antioquia, pero, desgraciadamente, a poco tiempo estalló la guerra de Independencia y por esto hubo una larga demora para la organización de la Diócesis.

El 17 de junio de 1819 fue nombrado por la Corte Pontificia el primer Obispo de la Diócesis de Antioquia el Illmo. Sr. Dr. Fray Fernando Cano, al cual le fueron expedidas las correspondientes letras, y vino hasta las Antillas. Regresó á España, temeroso de que los patriotas no lo aceptaran por ser enemigo de la Independencia, y allí murió retirado en su convento.

El Papa León XII por una Bula dada en Roma el 21 de Mayo de 1827, y por solicitud del Congreso de Colombia, nombró Obispo al Illmo. Sr. Dr. Fray Mariano Garnica y Dorjuela, y lo autorizó para hacer la erección y desmembración de la nueva Diócesis por carta del 19 de julio del año siguiente. Pronto tomó posesión del Obispado, y el 19 de enero de 1829, como Delegado de la Santa Sede, llevó a efecto la erección de la Silla Episcopal.

Nota: se conserva el texto original.